

CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO



Presentado por:
JUAN CARLOS CABRERA estrada
Gerente

INFORME GESTIÓN 2025
REUNIÓN ORDINARIA
27/03/2026



WWW.CDANAR.GOV.CO



REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE SOCIOS

FECHA: 27/03/2026

1. Llamado a lista y comprobación del quórum.

- **Departamento de Nariño** (968.364 cuotas partes)
Sr. Gabriel Fernando Osejo Aguirre, Secretario de Infraestructura y Minas.
- **Ministerio de Transporte** (131.182 cuotas partes)
Sra. Diana Marisol Andrade Martínez, Directora Territorial Nariño
- **Cooperativa Americana de Transportadores Ltda.** (265 cuotas partes)
Sr. Jorge Armando Mesías Tibáquira, Gerente
- **Transportes Sandoná S.A.** (265 cuotas partes)
Sra. Claudia Zambrano Díaz, Gerente



<https://www.cdanar.gov.co>



REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE SOCIOS

FECHA: 27/03/2026

2. Nombramiento del Presidente y Secretario de la reunión.

De acuerdo con los Estatutos en el artículo vigésimo se establece que la Junta de Socios será presidida por el Gobernador del Departamento de Nariño o su Delegado; por otra parte, en el artículo cuadragésimo se establece que en la Junta de Socios actuará como Secretario el Gerente de la Sociedad.



<https://www.cdanar.gov.co>



REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE SOCIOS

FECHA: 27/03/2026

3. Aprobación del orden del día.



<https://www.cdanar.gov.co>



REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE SOCIOS

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y comprobación del quórum.
2. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, discusión y aprobación del acta de la reunión anterior.
5. Informe de Gerencia de la vigencia 2025 y presentación de los Estados Financieros con fecha de corte a 31/12/2025.
6. Informe y Dictamen del Revisor Fiscal.
7. Aprobación de los Estados Financieros.
8. Proyecto de Distribución de utilidades.
9. Propositiones y varios.



<https://www.cdanar.gov.co>



REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE SOCIOS

FECHA: 27/03/2026

4. Lectura, discusión y aprobación del acta de la reunión anterior.



<https://www.cdanar.gov.co>



REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE SOCIOS

FECHA: 27/03/2026

5. Informe de Gerencia de la vigencia 2025 y presentación de los Estados Financieros con fecha de corte a 31/12/2025.



<https://www.cdanar.gov.co>



DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

¿Quiénes somos?

Somos una sociedad de responsabilidad limitada, de economía mixta del orden departamental, vinculada al Departamento de Nariño, con escritura pública, patrimonio propio y autonomía administrativa.

MISIÓN

Brindar un servicio de excelencia en las RTMYEC. Contribuyendo a la seguridad vial del departamento de Nariño, promoviendo una cultura de autocuidado para prevenir accidentes e incidentes viales, protegiendo el medio ambiente y cumpliendo con la normatividad vigente.

VISIÓN

Ser reconocidos para el año 2027, como líderes en el Departamento de Nariño. Enfocándonos en brindar una atención personalizada que nos convierta en la primera opción para los conductores al momento de realizar la RTMYEC.

Objeto social



Servicios de inspección vehicular
RTMYEC – RTM preventiva



Insumos para la elaboración de
licencias y tarjetas de registro.
Suministro de placas vehiculares.



Mantenimiento preventivo y
Correctivo de Maquinaria Amarilla



Señalización Vial en los
municipios priorizados
por SSTTD



Planes viales de seguridad vial y
movilidad sostenible.



La actividad principal del Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda. es la prestación de servicios de revisión técnico mecánica y emisiones contaminantes.

En desarrollo de su objeto social se han realizado otras actividades que permiten ampliar su portafolio de servicios.

En la vigencia 2025, se ejecutaron convenios y contratos interadministrativos, entre los que se destacan: entrega de insumos para la elaboración de licencias, tarjetas de registro y placas vehiculares a las sedes operativas de la SSTTD de Nariño; señalización vial en los municipios priorizados por SSTTD; elaboración de planes viales de seguridad vial y movilidad sostenible; mantenimiento preventivo y correctivo del Banco de maquinaria amarilla del Departamento Nariño.



CAPITAL SOCIAL de 1.100.076 CUOTAS PARTES



DEPARTAMENTO DE NARIÑO
NIT 800.103.923-8
968.364 CUOTAS (88,027%)



COOPERATIVA AMERICANA DE
TRANSPORTADORES LTDA.
NIT 891.200.427-2
265 CUOTAS (0.024%)



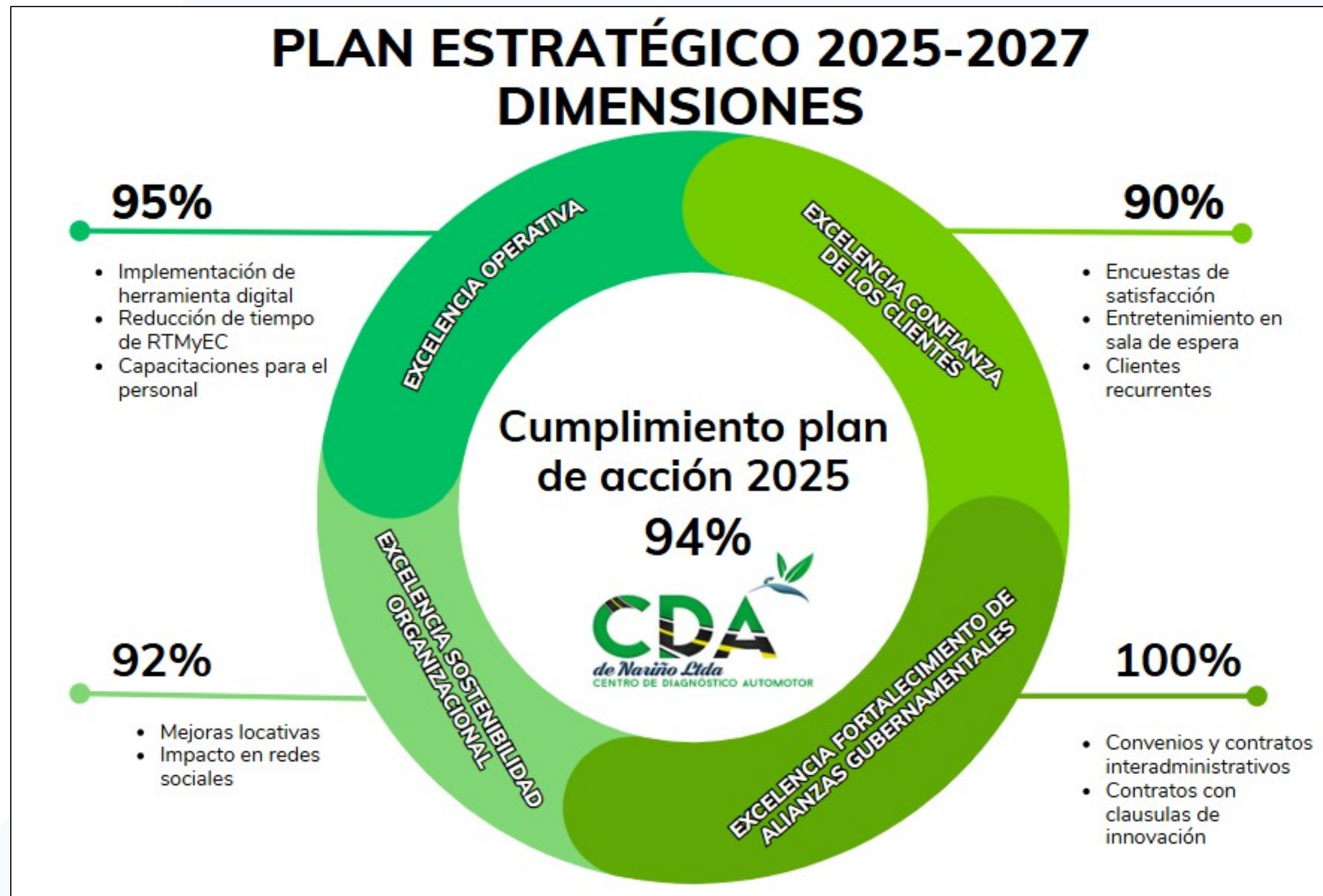
MINISTERIO DE TRANSPORTE
NIT 899.999.055-4
131.182 CUOTAS (11,925%)



TRANSPORTES SANDONÁ S.A.
NIT 891.200.297-1
265 CUOTAS (0.024%)

Plan estratégico

Hacia una movilidad segura y sostenible para todos los nariñenses

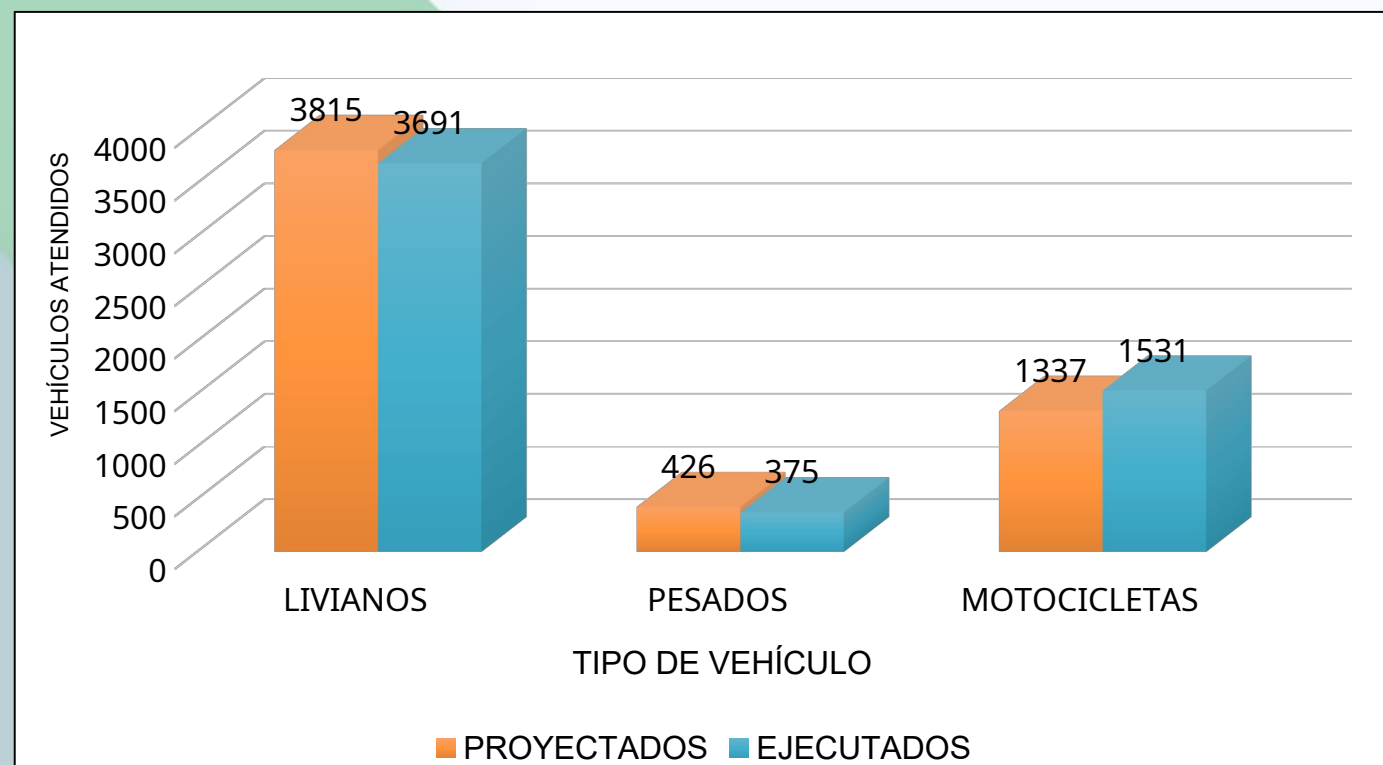


Durante el año 2025, la ejecución de nuestro Plan de Acción Institucional alcanzó un cumplimiento consolidado del 94%.

GESTIÓN OPERATIVA y MISIONAL

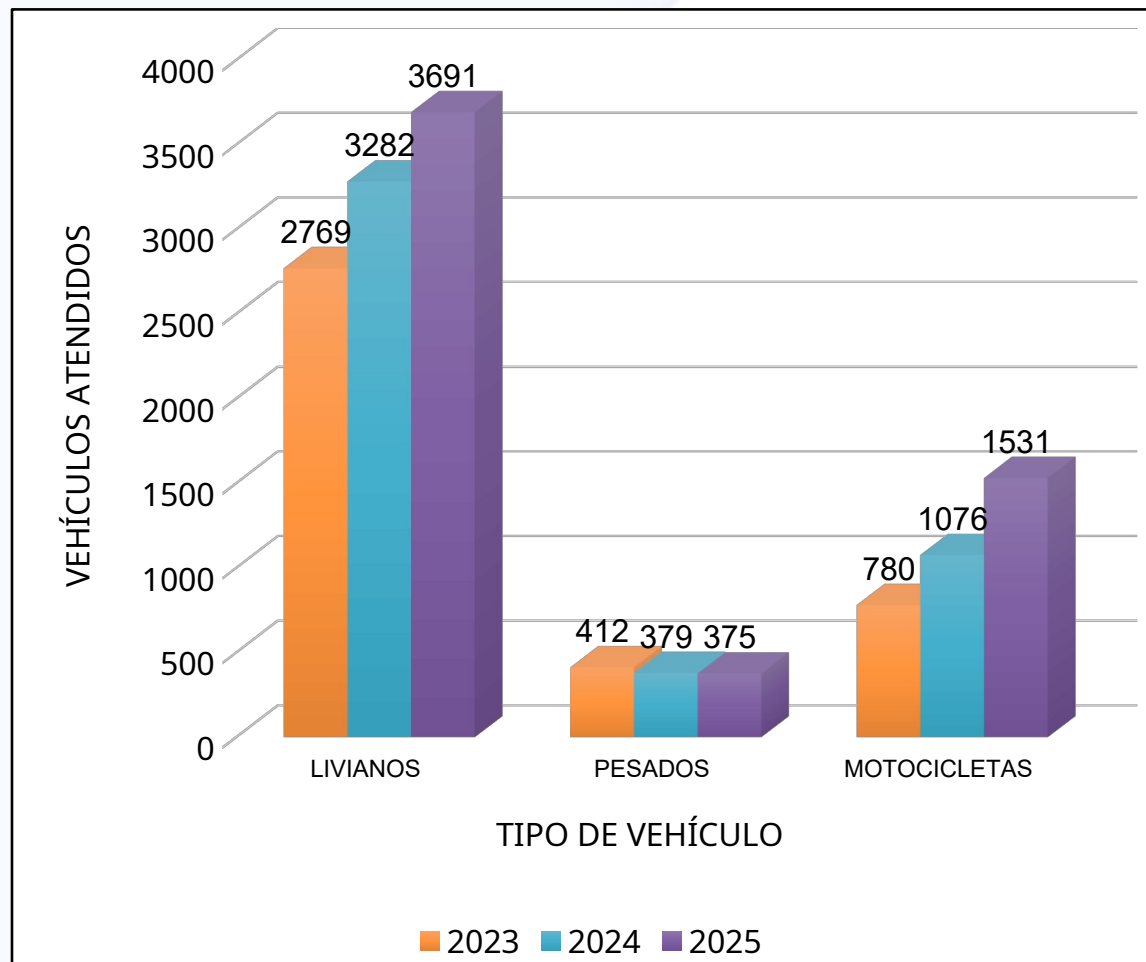
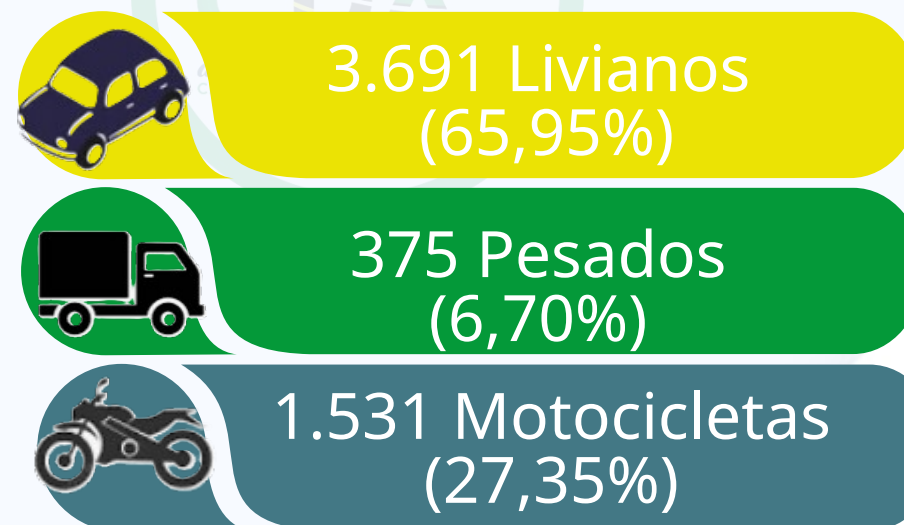
Revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes

❖ 5.597 Vehículos revisados en el 2025



Se proyectaron revisar 3.815 vehículos livianos, 426 vehículos pesados y 1.337 motocicletas.

La ejecución alcanzó el 96,75% en vehículos livianos, el 88,03% en vehículos pesados y el 114,51% en motocicletas.



Comparando el año 2025 con el año 2024, se registró un incremento general del 18,15%. La cantidad de vehículos livianos aumentó un 12,46%, las motocicletas creció un 42,29%; en pesados disminuyó el 1,06 %.



GESTIÓN OPERATIVA y MISIONAL

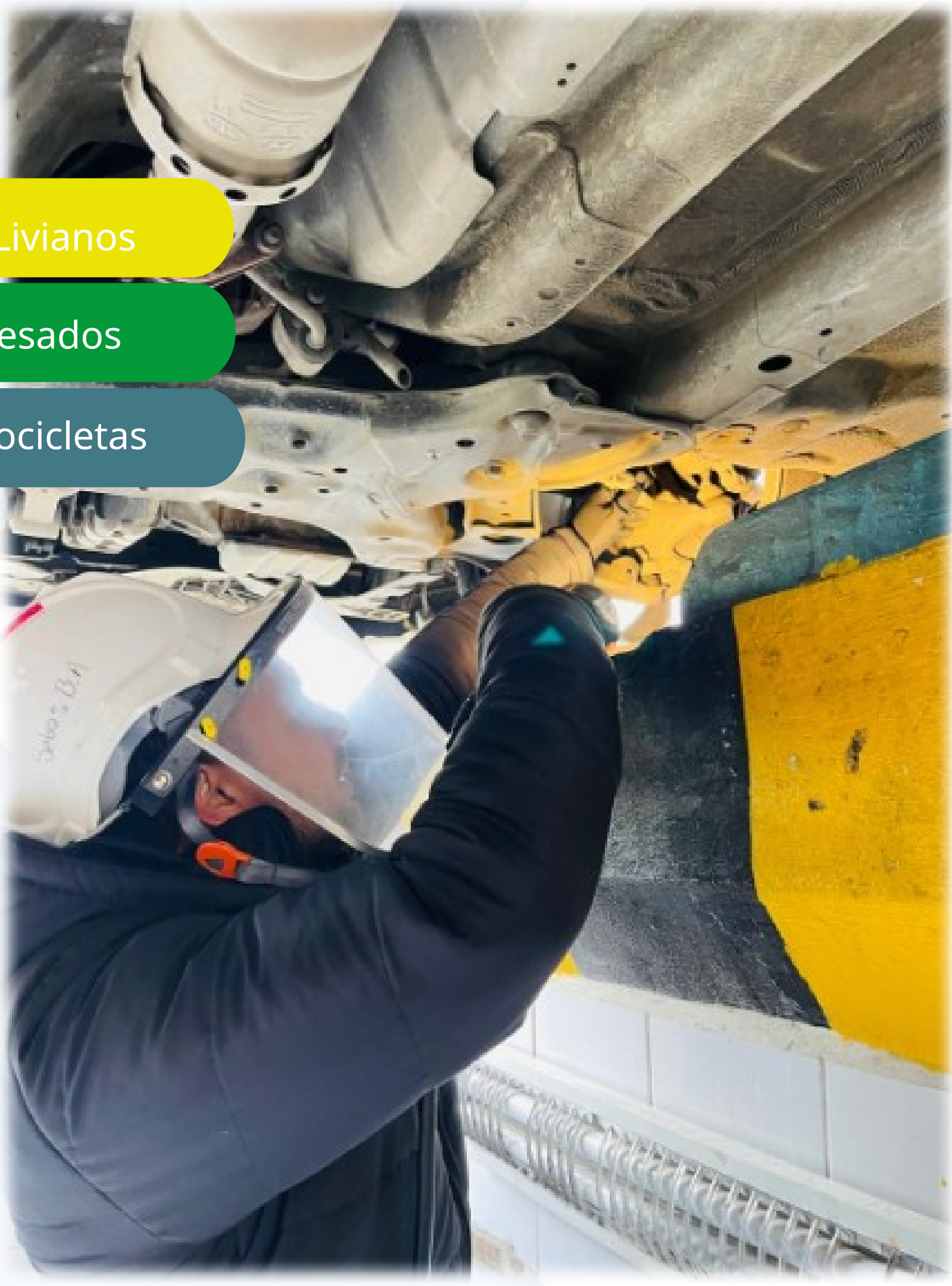
Revisión técnico mecánica preventiva

❖ 499 vehículos revisados en el 2025



RTM PREVENTIVA	AÑO 2024	AÑO 2025	VARIACIÓN 2024-2023	% VARIACION
LIVIANOS	179	158	-21	-11.73%
PESADOS	198	326	128	64.65%
MOTOCICLETAS	5	15	10	200.00%
TOTAL	382	499	117	30.63%

En el año 2025 se registró un incremento del 30,63 % frente al año 2024, reflejando un fortalecimiento en la gestión preventiva y en la demanda de este servicio.

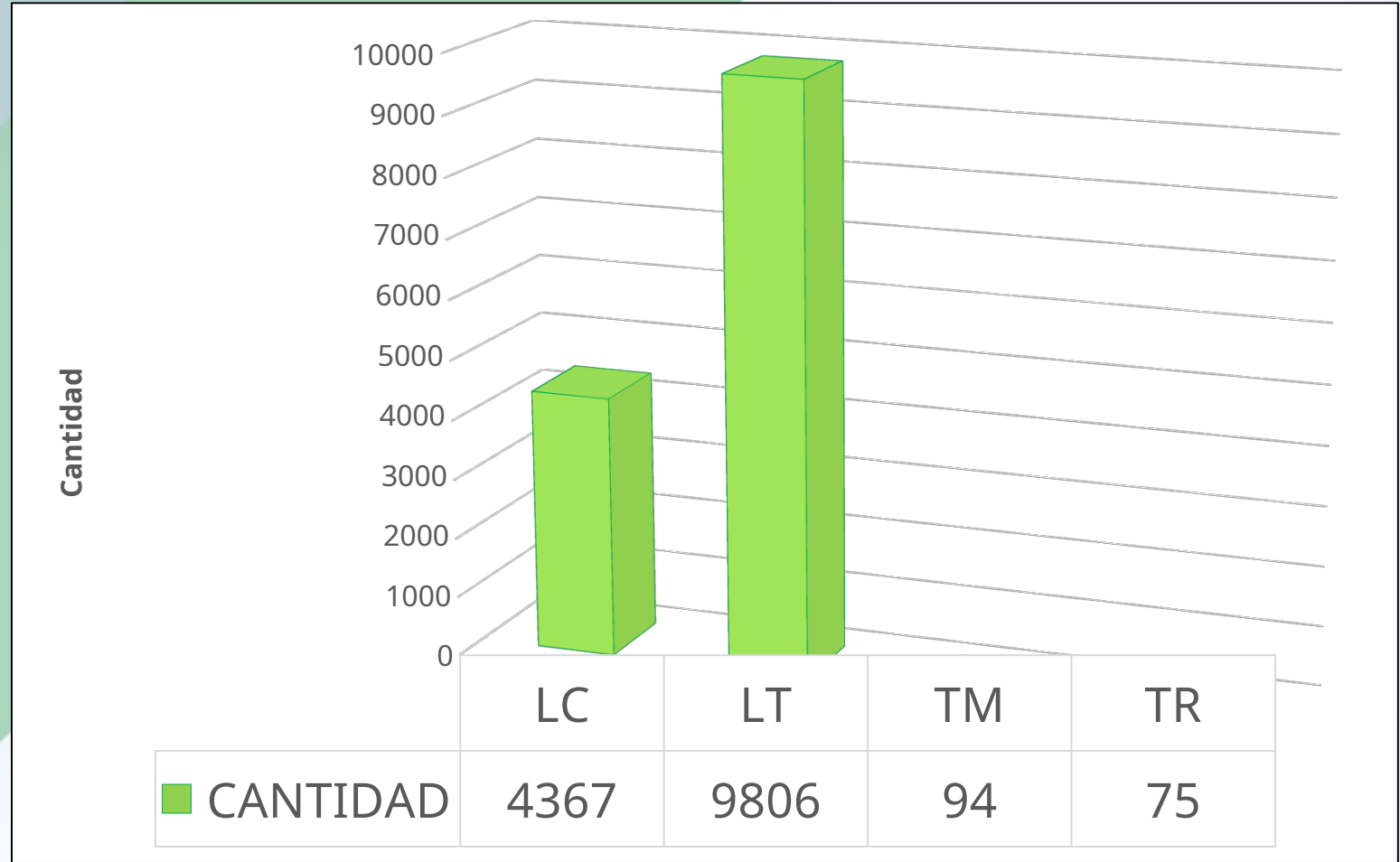


GESTIÓN OPERATIVA y MISIONAL

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO GN1245-2020



14.342 tramites realizados
3.896 placas entregadas



Objeto: Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para el cumplimiento de los fines previstos en los artículos 17, 35 y 36 de la ley 769 de 2002, consistente en la impresión de licencias de tránsito y licencias de conducción, de conformidad con las resoluciones 001940 de 19 de mayo de 2009, 001307 del 3 de abril de 2009 y 003260 de 22 de julio de 2009 expedidas por el Ministerio de Transporte. De igual manera la elaboración para la entrega a los usuarios las placas de vehículos de servicio público, particular y oficial, motocicletas, motocarros (público y particular), remolques y semiremolques respecto de los rangos asignados a la Subsecretaria de acuerdo con la ficha técnica MT - 001, y cumpliendo con las condiciones técnicas exigidas para su elaboración de conformidad a lo establecido en el artículo 43 de la ley 769 del 2002, igualmente previstas en las resoluciones 708 de 1991 y 1421 de 2011 emitidas por el Ministerio de Transporte, y demás normas complementarias conforme a la necesidad de la Subsecretaria de Tránsito y Transporte del Departamento de Nariño".

Plazo: hasta 30/04/2026 (modificatorio N°13 suscrito el 23/12/2025)

GESTIÓN OPERATIVA y MISIONAL



CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS CON LA GOBERNACIÓN Nariño



GN2027-2025

Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos que conforman el Banco de Maquinaria del Departamento de Nariño.

Valor contratado: \$851.997.839

Valor cobrado en 2025: \$600.221.947

Valor pendiente de cobrar: \$251.775.892

Fecha de terminación: 28/02/2026



GN4116-2024

Señalización Vial horizontal y vertical de los Municipios priorizados por la SSTTD (Aldana, Sandoná, La Unión, Iles, Córdoba, Imués, Tangua y Guaitarilla).

Valor del contrato: \$827.663.417

Ejecución 100%



GN3664-2025

Señalización Vial horizontal y vertical, e instalación de dispositivos y reductores de velocidad, en Municipios priorizados por la SSTTD (Sapuyes, El Peñol, Yacuanquer, Cumbal, Gualmatán, San José de Albán, Potosí, Ancuya, Belén y Samaniego).

Valor del contrato: \$806.034.947

Valor cobrado en 2025: \$322.501.208,30

Valor pendiente de cobrar: \$483.533.738,7

Fecha de terminación: 31/03/2026

GESTIÓN OPERATIVA y MISIONAL



CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO CON: Departamento de Nariño
automás comercial LTDA.



MODIF. 1 GN0571-2024

Fecha: 23/12/2024

Arrendamiento para parqueadero del
Banco de Maquinaria del
Departamento de Nariño.

Valor total: \$14.227.824

Ejecución 100%

Fecha de terminación 28/02/2025



GN1567-2025

Fecha: 14/03/2025

Arrendamiento para parqueadero del
Banco de Maquinaria del
Departamento de Nariño.

Valor total: \$86.867.241,58

Valor ejecutado: \$71.846.969,26

Fecha de terminación 28/02/2026



AUTOMÁS COMERCIAL LTDA.

Arrendamiento de una oficina

Canon mensual: \$1.502.256 incluido IVA

Valor facturado año 2025: \$18.027.072

REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE SOCIOS

FECHA: 27/03/2026

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DICIEMBRE 2025



<https://www.cdanar.gov.co>



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DICIEMBRE 2025

Activo 100%

\$8,333,687,810

- **Activo Corriente:** \$760,333,850
 - Efectivo y Equivalente de Efectivo: \$327,409,011
 - Cuentas por Cobrar: \$242,695,915
 - Inventario: \$190,228,924
- **Activo No Corriente:** \$7,573,353,960
 - Cuentas por Cobrar: \$69,278,740
 - Propiedad, Planta y Equipo: \$7,010,933,596
 - Otros Activos: \$493,138,624

Pasivo 9%

\$764,217,050

- Cuentas por Pagar: \$376,324,408
- Beneficios a los Empleados: \$30,286,083
- Otros Pasivos: \$357,606,559
- Pasivo No Corriente: \$0

Patrimonio 91%

\$7,569,470,760

- Aportes Sociales: \$1,100,076,000
- Reservas: \$175,029,972
- Resultado de Ejercicios Anteriores: \$6,272,917,519
- Resultado del Ejercicio: \$21,447,268



<https://www.cdanar.gov.co>

CDA
de Nariño Ltda
CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR



ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025

INGRESOS OPERACIONALES	\$ 2,943,267,675
Venta de Bienes	\$ 196,413,621.04
Venta de Servicios	\$ 2,746,854,053.85
COSTO DE VENTA	\$ 2,044,673,512.33
Otras Ventas de Bienes Comercializados	\$ 163,785,806.30
Servicio de Diagnóstico Técnico Mecánico	\$ 759,188,765.84
Contratos y Convenios	\$ 1,121,698,941.19
EXCEDENTE (DÉFICIT) BRUTO	\$ 898,594,163
GASTOS OPERACIONALES	\$ 953,409,272
De Administración	\$ 898,989,397.21
Sueldos y Salarios	\$ 195,796,037.40
Contribuciones Efectivas	\$ 46,034,945.23
Prestaciones Sociales	\$ 71,226,538.38
Gastos de Personal Diversos	\$ 5,548,922.97
Generales	\$ 416,193,681.35
Impuestos, Contri. y Tasas	\$ 164,189,272.68
Gastos de Ventas	\$ 8,709,434.00
PROVISIONES, AGOTAMIENTO Y DEPRECIACIÓN	\$ -45,710,441
Deterioro de Activos Intangibles	\$ 12,307,322.31
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	\$ 16,840,002.31
Amortización de Activos Intangibles	\$ 16,563,116.16
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	- \$54,815,110
OTROS INGRESOS	\$ 85,710,441.15
Comisiones	\$ 8,826,829.50
Otros Gastos Diversos	\$ 2,452,483.73
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	\$ 21,447,268

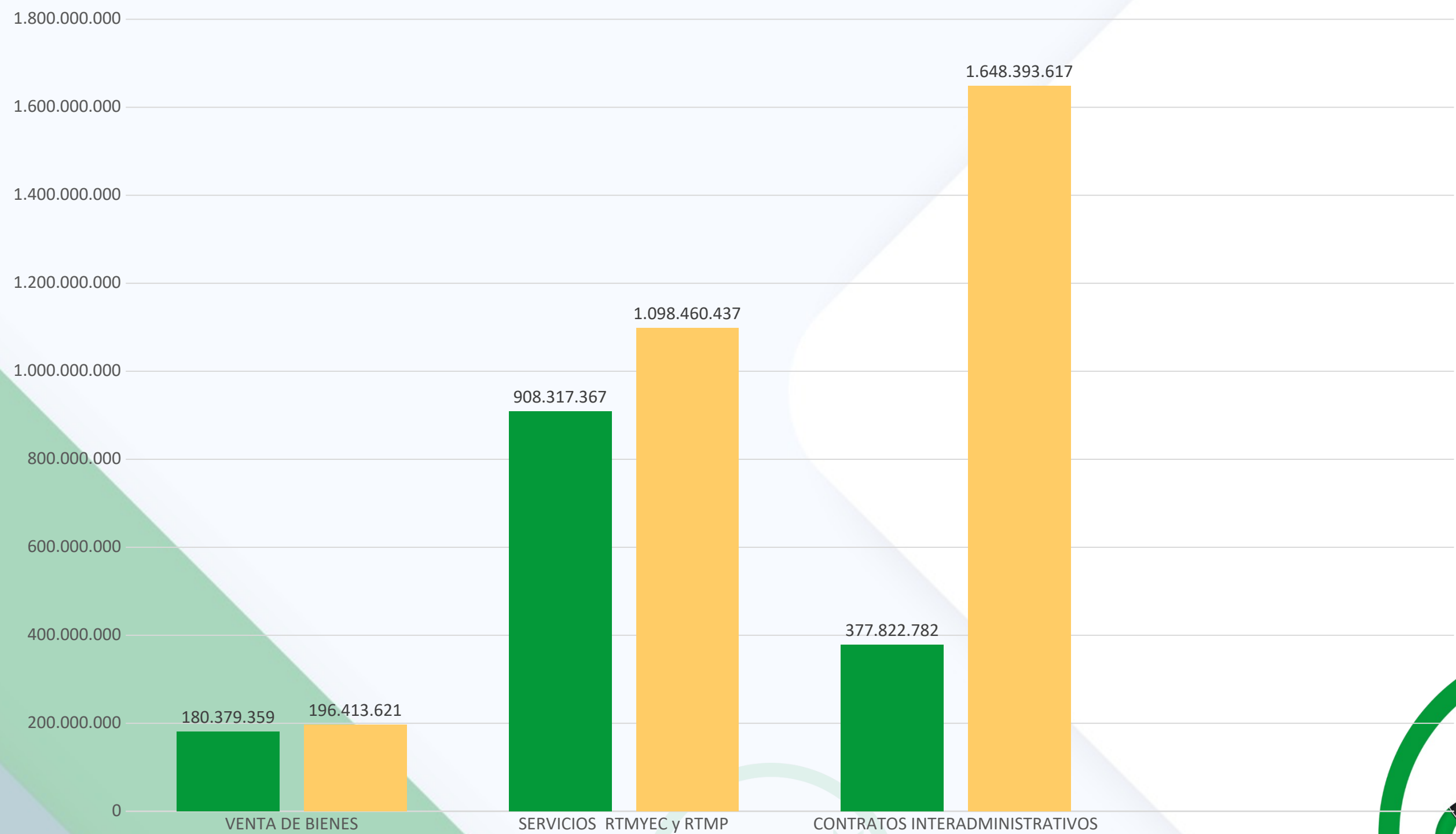

EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO \$21,447,268



<https://www.cdanar.gov.co>



DETALLE DE INGRESOS 2024 VS 2025



<https://www.cdanar.gov.co>

■ 2024 ■ 2025



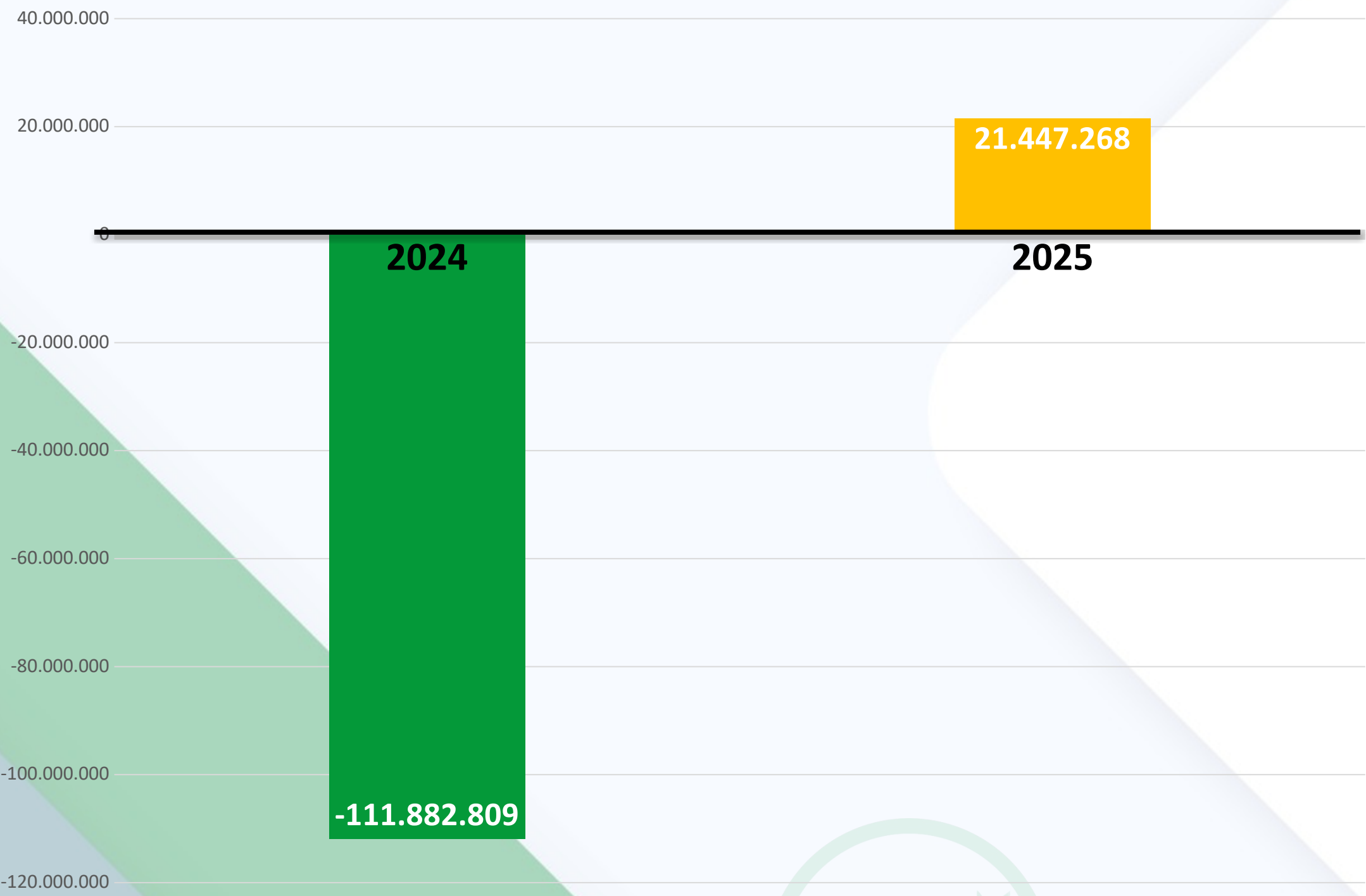
DETALLE DE COSTOS Y GASTOS 2024 VS 2025



<https://www.cdanar.gov.co>



EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO 2024 VS 2025



 <https://www.cdanar.gov.co>

■ 2024



REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE SOCIOS

FECHA: 27/03/2026

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL 2025



<https://www.cdanar.gov.co>



EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025

1

INGRESOS

Inicial:	\$1,442,448,767
Adiciones:	\$2,413,822,029
Final:	\$3,856,270,796
Ejecución:	\$3,186,935,030
Por Ejecutar:	\$669,335,766



2

DISPONIBILIDAD INICIAL

Final:	\$70,846,916
Ejecutado:	\$70,845,916
Por Ejecutar:	\$1,000



3

INGRESOS CORRIENTES

Total Final:	\$3,700,036,131
Ejecución:	\$3,030,809,365
Por Ejecutar:	\$669,226,766



4

RECURSOS DE CAPITAL

Total Final:	\$85,387,749
Ejecución:	\$85,279,749
Por Ejecutar:	\$108,000



<https://www.cdanar.gov.co>



ADICIÓN PRESUPUESTAL 2025

Se adicionaron al Presupuesto de Ingresos los recursos correspondientes a:

- **Contrato GN4116-2024**, de fecha 31 de diciembre de 2024, suscrito con el Departamento de Nariño, cuyo objeto es “Realizar acciones de seguridad vial mediante la demarcación de señalización vial horizontal y vertical en los municipios priorizados por la Subsecretaría de Tránsito y Transporte”, por valor de \$827.663.417.
- **Disponibilidad inicial y recuperación de cartera**, por valor de \$156.123.665.
- **Contrato Interadministrativo GN2027-2025**, de fecha 2 de abril de 2025, suscrito con el Departamento de Nariño, cuyo objeto es “prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos del banco de maquinaria del departamento”, por valor de \$624.000.000.
- **Contrato Interadministrativo GN3664-2025**, de fecha 28 de agosto de 2025, suscrito con el Departamento de Nariño, cuyo objeto es “realizar acciones de seguridad vial mediante la demarcación de señalización vial horizontal y vertical, e instalación de dispositivos y reductores de velocidad en vías urbanas priorizadas”, por valor de \$806.034.947.

El valor total de las adiciones presupuestales en la vigencia del 2025 fue por valor de DOS MIL CUATROCIENTOS TRECE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL VEINTINUEVE PESOS (\$2.413'822.029).



EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS 2025

Presupuesto Inicial: **\$1,442,448,767**
Adiciones: **\$2,413,822,029**
Presupuesto Final: **\$3,856,270,796**



1. FUNCIONAMIENTO

Inicial: **\$1,106,456,807** → Final: **\$1,304,126,623**

-  Gastos de personal **\$707,682,992**
-  Adquisición de bienes y servicios **\$429,433,981**
-  Transferencias corrientes **\$2,000**
-  Tributos, multas y sanciones **\$167,007,650**

2. SERVICIO DE DEUDA PÚBLICA

Total: **\$2,000**

3. GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL

Inicial: **\$335,989,960** → Final: **\$2,552,142,173**

-  Materiales y suministros **\$1,316,169,251**
-  Adquisición de servicios **\$1,235,972,922**



<https://www.cdanar.gov.co>



EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS 2025

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR RUBRO

1. FUNCIONAMIENTO

CDP: **\$1,204,641,658**

Pagos: **\$1,200,121,663**

Disponibilidad: **\$99,484,965**

Detalle

 Gastos de personal:
\$656,173,088 pagados

 Bienes y servicios:
\$416,268,771 pagados

 Transferencias corrientes: **\$0**

 Tributos, multas y sanciones:
\$127,679,805 pagados

 Este rubro presenta ejecución cercana al 100%.

2. SERVICIO DE DEUDA PÚBLICA

 Disponibilidad: **\$2,000**

 No presenta ejecución durante el período.

3. GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL

CDP
\$2,326,961,232

Pagos
\$1,953,978,514

Cuentas por pagar
\$340,477,544

Disponibilidad
\$225,180,941

Detalle

 Materiales y suministros

• Pagos:
\$884,526,235

• Cuentas por pagar:
\$286,892,340

 Adquisición de servicios

• Pagos:
\$1,069,452,279

• Cuentas por pagar:
\$53,585,204



Resumen del rubro:

Pagos totales:
\$3,154,100,178

Cuentas por pagar:
\$340,477,544

Disponibilidad total:
\$324,667,905

<https://www.cdanar.gov.co>



DÉFICIT PRESUPUESTAL

PRESUPUESTO DE INGRESOS



PRESUPUESTO DE INGRESOS

\$3,186,935,030

PRESUPUESTO DE GASTOS



PRESUPUESTO DE GASTOS

\$3,493,256,727

DÉFICIT PRESUPUESTAL



DÉFICIT PRESUPUESTAL

\$306,321,697



<https://www.cdanar.gov.co>

CDA
de Nariño Ltda
CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR

CDA
de Nariño Ltda
CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR

El déficit presupuestal se debe principalmente a la ejecución parcial de recursos asociados a contratos interadministrativos que, al cierre del 31 de diciembre de 2025, quedaron pendientes por ejecutar dentro del presupuesto de ingresos, así:



El Departamento de Nariño y el Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda, suscribieron el **Contrato** interadministrativo No. **GN2027-2025**, cuyo objeto es “Realizar prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos que hacen parte del banco de maquinaria del departamento de Nariño” por valor de **SEISCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS (\$624,000,000,000)**. Al cierre de la vigencia 2025, se registró un saldo pendiente por ejecutar de **\$23,778,053**.



El Departamento de Nariño y el Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda, suscribieron el **Contrato** interadministrativo No. **GN3664-2025** de fecha 28 de agosto de 2025, cuyo objeto es “Realizar acciones de seguridad vial, efectuando la demarcación de señalización vial horizontal y vertical, e instalación de dispositivos y reductores de velocidad, en las vías urbanas de los municipios priorizados por la Subsecretaría de Tránsito y Transporte del Departamento de Nariño” por valor de **OCHOCIENTOS SEIS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$806,034,947)**. Al cierre de la vigencia 2025, se registró un saldo pendiente por ejecutar de **483,533,738**.



Saldo total de contratos interadministrativos pendientes por ejecutar: \$507,311,791

Este saldo incide directamente en el déficit presupuestal del presente año.



<https://www.cdanar.gov.co>

CDA
de Nariño Ltda
CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR

CDA
de Nariño Ltda
CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR

AUDITORIA INTERNA Y EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO A LA ACREDITACIÓN



Resultado del ejercicio

✓ Cero (0) No conformidades mayores

🚫 HALLAZGOS IDENTIFICADOS:

Análisis de causa raíz implementado para abordarlos:

- ✗ Inconsistencia en registros.
- ✗ Control de versión documental
- ✗ Debilidad en evidencias de actividades operativas.



ACCIONES IMPLEMENTADAS:

- ✓ Refuerzo y socialización de procedimientos y roles.
- ✓ Actualización estricta de documentos y formatos.
- ✓ Fortalecimiento en el seguimiento de evidencias.
- ✓ Sensibilización de la normativa al personal técnico.



La continuidad del servicio y la imparcialidad de las inspecciones se encuentran garantizadas.

Eficacia y cierre de la auditoria INTERNA



100%

Subsanación Eficaz

Cierre exitoso del periodo evaluado.

Oportunidad: Las acciones preventivas y correctivas fueron implementadas en los plazos establecidos.

Mejora Continua: Se evidenció una mejora en el desempeño de los procesos involucrados.

Cero reincidencias: Al cierre de la evaluación se constató la no repetición de los hallazgos detectados inicialmente.

Evaluación de seguimiento onac 2024-2025



Diciembre 2025.
Sustentación de plan de acción.

Implementación eficaz documentada frente a ONAC.

Agosto 2025.
Auditoria de seguimiento.
Evaluación bajo los criterios de NTC ISO/IEC 17020

Febrero 2026.
Informe final aprobado.
Recomendación oficial de continuidad de acreditación



Resultados y conclusión

Hallazgos menores.



Se identificaron oportunidades de mejora en control de personal y registros.
Cero impacto en la validez e imparcialidad de nuestras inspecciones.

Plan de acción diciembre 2025



Cero riesgos a la validez de resultados e imparcialidad garantizada.
Se mantuvo al 100% la infraestructura, competencia técnica y alcance.

Acreditación mantenida .



ONAC aprueba la continuidad de nuestra acreditación, manteniendo la acreditación sin suspensions ni reducciones.



ALCANCE DE ACREDITACIÓN 2024- 2025.



ANEXO DEL CERTIFICADO

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA
09-OIN-030
ACREDITACIÓN NTC-ISO-IEC 17020:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Tipo de Organismo de Inspección	Campo de Inspección				Documento Normativo		
A	REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES EN VEHÍCULOS AUTOMOTORES				NTC 5375:2012		
Sede	Rango de Inspección				Capacidad de Inspección		
	Clase	Tipo de línea	Cantidad líneas	No. de línea	Tipo de vehiculo	Instalada (por hora)	Efectiva (por hora)
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LIMITADA CL 19 A 42 50 PANDIACO COMUNA 9 – PANDIACO, PASTO, NARIÑO	D	MOTOCICLETAS	1	1	Motocicleta 4T	6	5
		MIXTA	1	1	Pesado rigido	4	3
					Vehiculo liviano	8	7



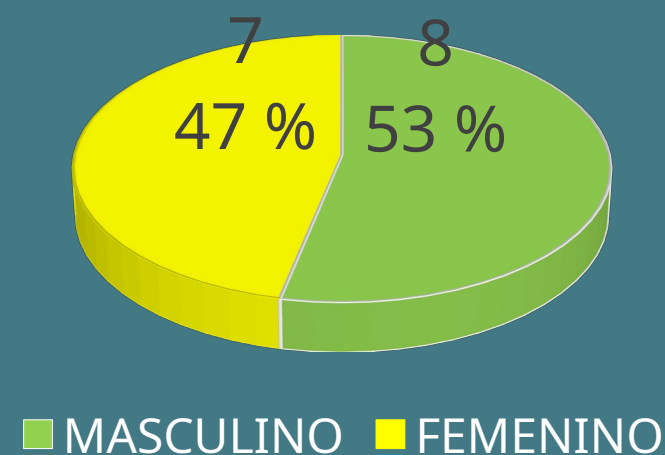
Talento humano

La planta de personal operó de forma eficiente con 14 trabajadores oficiales y un empleado público.

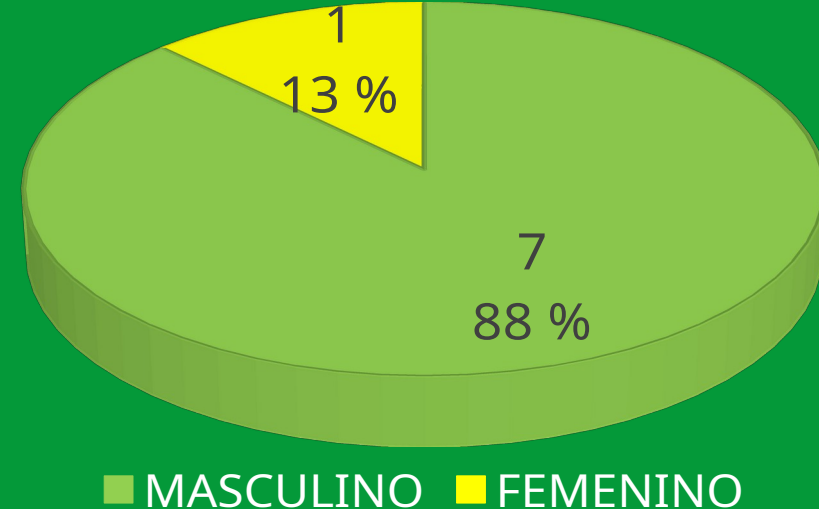
Por otra parte, para atender reparaciones urgentes de infraestructura física y cumplir con las obligaciones contractuales del contrato de señalización vial GN3664, la Junta de Socios aprobó la creación de una planta temporal de 8 trabajadores, optimizando la capacidad de respuesta misional y contractual.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR GÉNERO

PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE



PLANTA DE PERSONAL TEMPORAL



PLANES INSTITUCIONALES

La implementación y cumplimiento de los planes institucionales establecidos en el Decreto 612 de 2018 presentaron el siguiente nivel de cumplimiento durante la vigencia 2025.

88%



Plan Estratégico De Talento Humano

- Horarios flexibles y actividades de bienestar
- Divulgación y socialización Código de Integridad
- Encuestas de satisfacción al ciudadano
- Capacitaciones para mejorar los estándares de calidad en los servicios y resultados institucionales.

72%



Pan Institucional de Capacitación

- Capacitación alineada con todas las áreas de la empresa
- Mejora de competencias técnicas y operativas del personal

78%



Plan de Incentivos Institucionales

- Organización de ferias especiales, actividades recreativas, jornada de la salud y concursos internos
- Días libres, tiempo compensado y actividades de formación

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

El Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda., se ha comprometido en mantener altos estándares de seguridad y salud ocupacional, con el fin de garantizar el bienestar de sus trabajadores y evitar accidentes o enfermedades laborales.

A través de la implementación de un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) se busca cumplir con las disposiciones legales de la Resolución 0312 de 2019, que establece los requisitos mínimos para un SGSST efectivo.



Puntos importantes de SGSST



PLAN DE TRABAJO



EXÁMENES
OCUPACIONALES



EVALUACIÓN ESTANDARES
MINIMOS



MEDICIONES
AMBIENTALES



INDICADORES



DESCRIPCIÓN DE PUNTOS IMPORTANTES del sg-sst



PLAN DE TRABAJO

Durante el año 2025, se programaron 155 actividades de SST, de las cuales se ejecutaron en su totalidad, lo que representa un 100% de cumplimiento del Plan de Trabajo.

EXÁMENES OCUPACIONALES

En cumplimiento de la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, el CDA de Nariño realizó un total de 14 evaluaciones médicas ocupacionales para el año 2025 en articulación con la IPS Ocupsalud, discriminadas así:

EVALUACIÓN MÉDICA	CANTIDAD	OBJETIVO
INGRESO	9	Orientadas a establecer las condiciones de salud iniciales del trabajador previo a su vinculación laboral
PERIÓDICAS	5	Destinadas al seguimiento y control del estado de salud de los trabajadores durante su permanencia en la organización

MEDICIONES AMBIENTALES

Para el año 2025 se realizaron mediciones ambientales teniendo en cuenta la normatividad legal vigente, que exige a las empresas el control de los ambientes laborales y la protección de sus trabajadores, siendo importante establecer el tipo de sustancia o producto, su concentración y el tiempo de exposición, para determinar la peligrosidad o el tipo de riesgo al cual el trabajador se está exponiendo, para establecer las medidas de control más apropiadas.

Luxometría

Sonometría

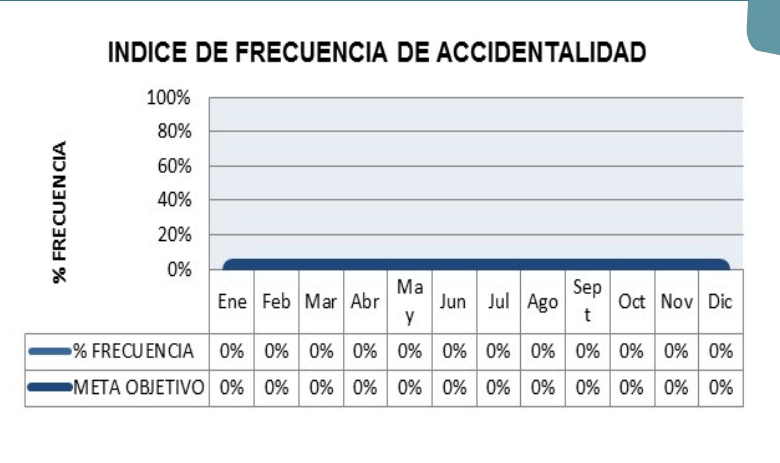
Gases y vapores

INDICADORES DEL SG-SST



Los indicadores de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para el año 2025, evidenciaron una tendencia favorable, reflejando avances significativos en la gestión integral del sistema.

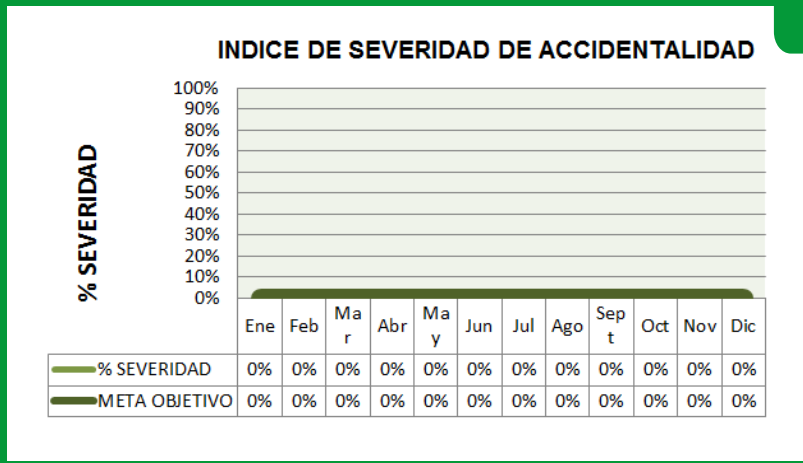
0%



INDICADOR DE FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD

En el año 2025 no se presentaron accidentes de trabajo tanto de personal directo, como contratista.

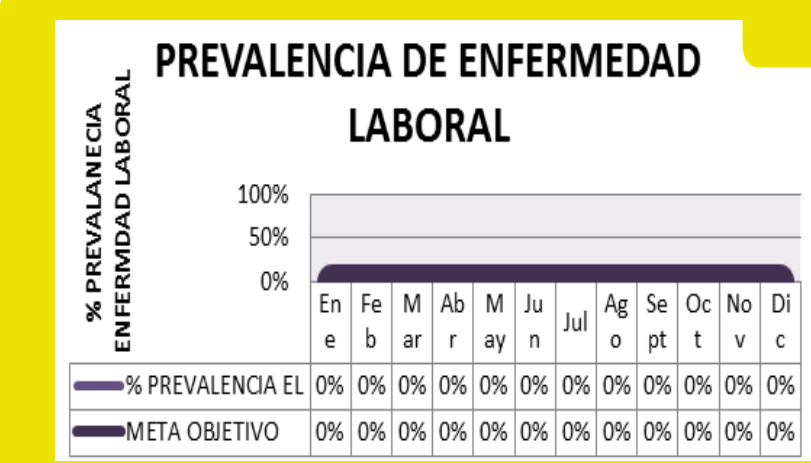
0%



INDICADOR DE SEVERIDAD

En el año 2025 no se generó pérdida de días de trabajo por causa de accidentes de trabajo

0%



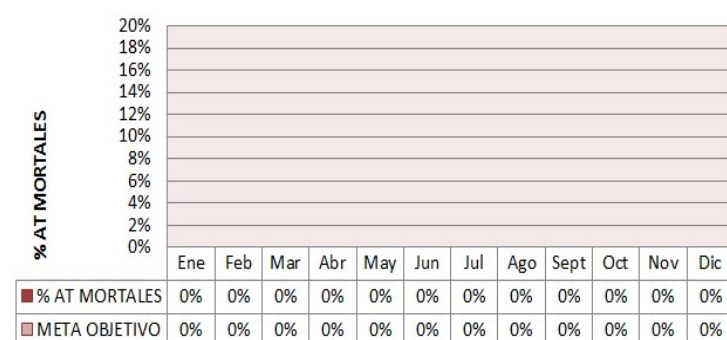
INDICADOR DE PREVALENCIA

En el año 2025 no se presentaron casos de enfermedad laboral tanto de personal directo, como contratista.

INDICADORES DEL SG-SST

0%

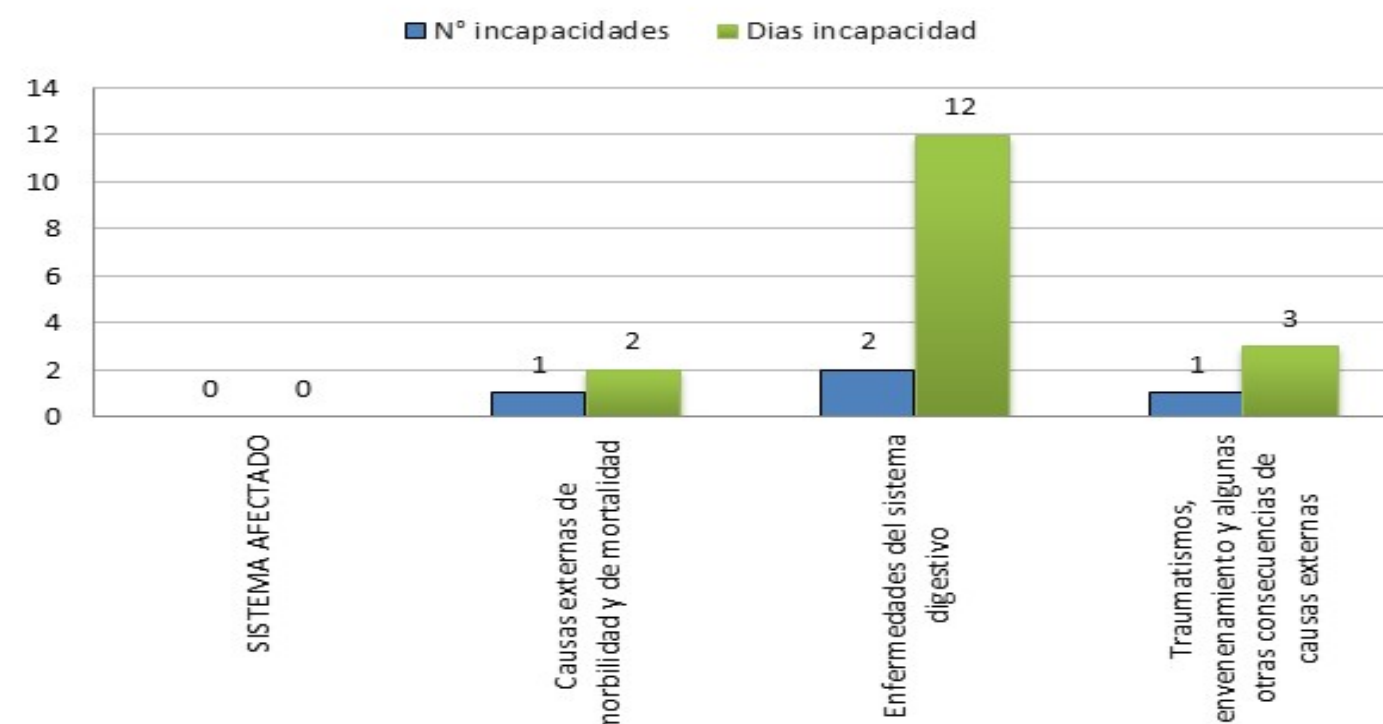
PROPORCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES



INDICADOR DE PROPORCIÓN DE ACCIDENTES MORTALES

En el año 2025 no se presentaron accidentes de trabajo mortales.

COMPORTAMIENTO DEL AUSENTISMO POR SISTEMA AFECTADO



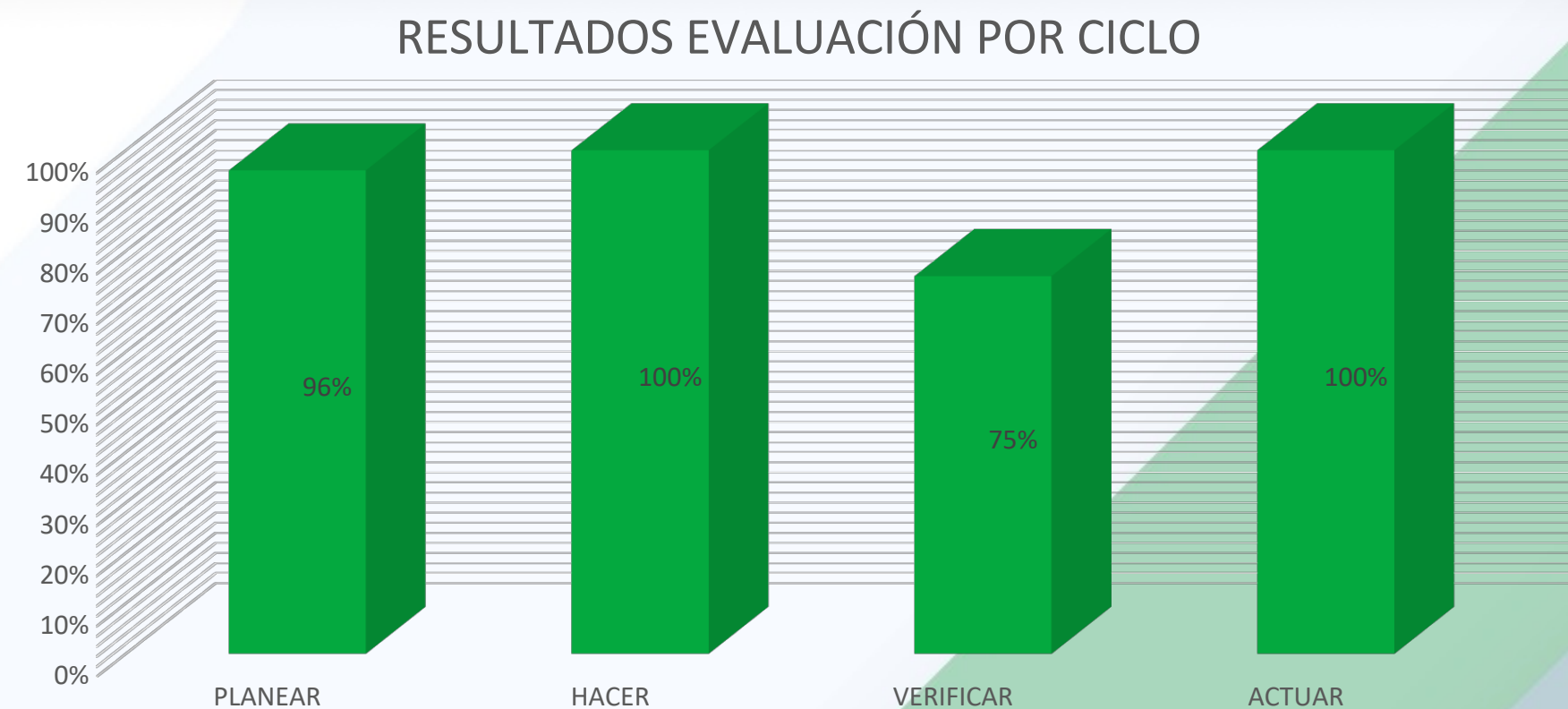
INDICADOR DE AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA

En el año 2025, se registró una pérdida de 17 días laborales programados debido a ausencias por causas médicas en los siguientes meses: marzo 11 días, abril 2 días y agosto 4 días. Las causas principales de ausentismo se generaron por: Enfermedades del sistema digestivo. El área que más reportó ausentismo fue el área administrativa. Los cargos con mayor número de días de incapacidad reportados son: Auxiliar de Servicios Generales e Inspector de línea.

EVALUACIÓN DE LOS ESTANDARES MINIMOS DEL SG-SST

Para el año 2025 la autoevaluación se realizó mediante la verificación objetiva de los criterios aplicables, considerando la estructura, recursos, procesos, programas y actividades implementadas, bajo el enfoque del ciclo de mejora continua: Planear, Hacer, Verificar y Actuar (PHVA). Este ejercicio permitió analizar de manera integral los componentes del SG-SST, tales como la gestión administrativa, la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos, la capacitación y competencia del personal, la vigilancia de la salud, la preparación y respuesta ante emergencias, así como el seguimiento y la mejora continua del sistema.

- ☒ **Planear**
- ☒ **Hacer**
- ☒ **Verificar**
- ☒ **Actuar**





GESTIÓN CONTRACTUAL Y JURÍDICA



GESTIÓN CONTRACTUAL



El **CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA.**, en su calidad de entidad sujeta a un **RÉGIMEN ESPECIAL DE NATURALEZA MIXTA**, cuenta con un Manual Interno de Contratación a través del cual se regula las diferentes etapas y procedimientos contractuales para la adquisición de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de su objeto social.



HERRAMIENTA ADMINISTRATIVA



MANUAL INTERNO DE CONTRATACIÓN

Resolución No. 104 del 01 de nov de 2022.



GESTIÓN CONTRACTUAL

Durante la **VIGENCIA 2025** comprendido entre el **01 de enero del 2025 al 31 de diciembre del 2025**, se suscribió un total de sesenta y cinco (65) contratos, los cuales se clasifican de la siguiente manera:



MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD
Prestación de Servicios	34
Orden de Compra	30
Invitación Pública	1
TOTAL	65

Gestión jurídica



A la fecha existe un (01) proceso en curso, plenamente vigente, el cual se encuentran debidamente identificado mantiene validez jurídica y continúa surtiendo efectos dentro de sus respectivas instancias, sin que hasta la fecha se haya configurado causal alguna de terminación archivo o pérdida de competencia.



CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA

520013105003-20250015600

Radicado:

ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

Proceso:

OLGA YOLANDA PAZ PAREDES

Demandante:

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA

Pretensiones:

CIENTO DIECINUEVE NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$119.175.325).

Despacho:

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE PASTO

Estado proceso:

Se presenta escrito de contestación de demanda

**Fecha última
actuación:** →

El 26 de **enero de 2026**, la parte demandada presentó oportunamente escrito de contestación de demanda, el cual obra en el expediente digital de la plataforma SIUGJ
El 05 de **febrero de 2026**, se emite constancia de contestación de demanda.

A la fecha nos encontramos en la espera de que el despacho judicial **emita el** correspondiente pronunciamiento conforme a derecho de las etapas propias del proceso

**Total, folios
expediente:**

10 memoriales a la fecha

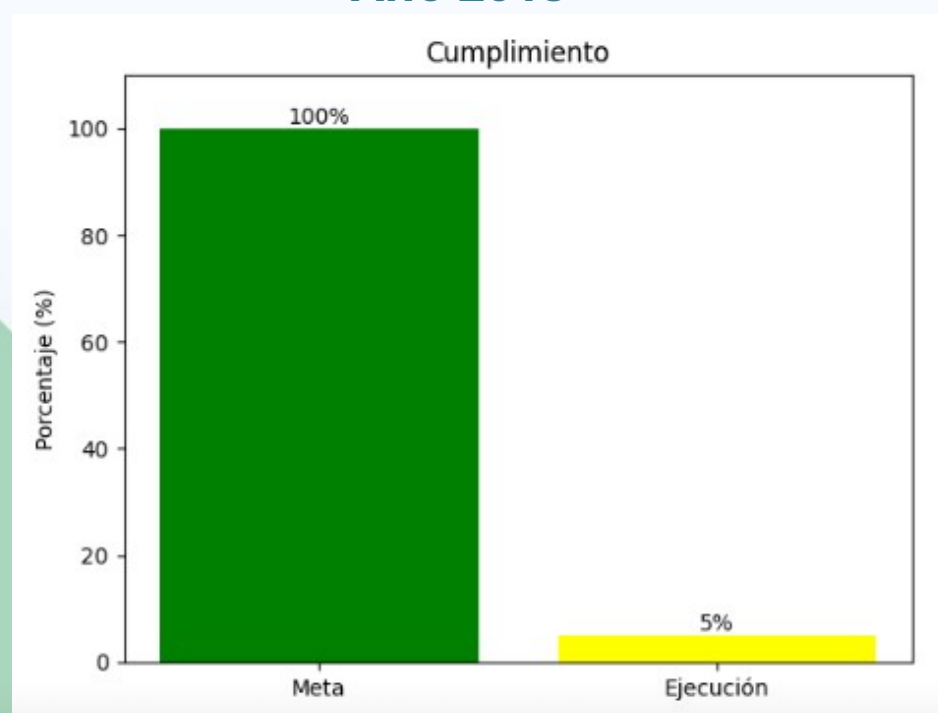
Link proceso digital ▶

<https://siugj.ramajudicial.gov.co/principalPortal/inicio.php>

Cumplimiento del plan institucional de archivos (pinar) 2025

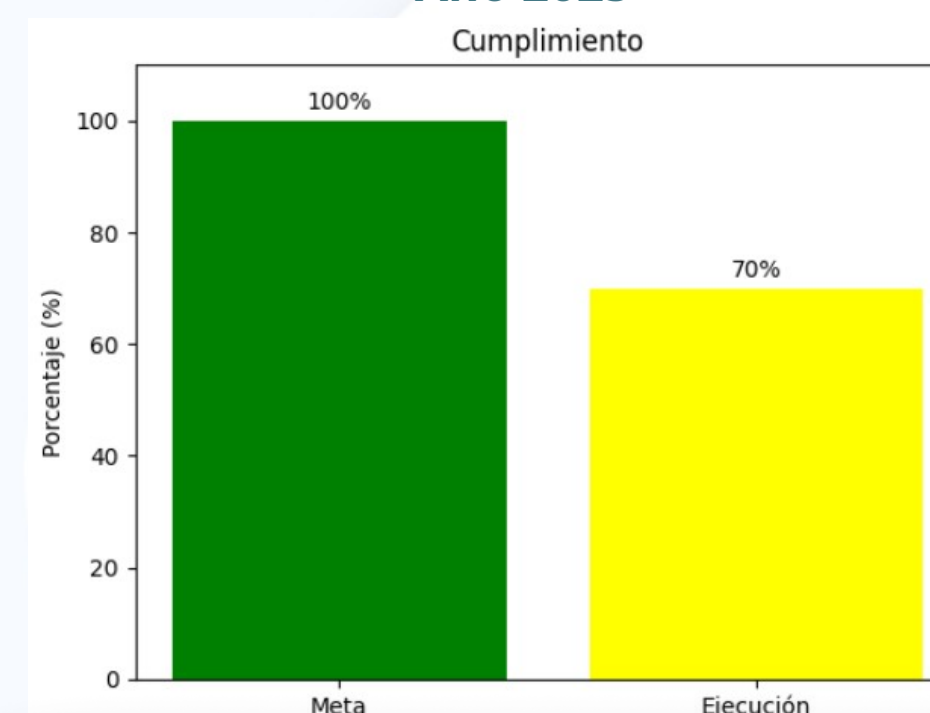


Año 2018



El Plan Institucional de Archivos (PINAR) se ejecutó en el año 2018 en un **5%** teniendo como meta en el indicador el **100%**. Cabe resaltar que solo se lo planteo pero no se lo ejecutó.

Año 2025



El Plan Institucional de Archivos (PINAR) se ejecutó para el año 2025 en un **70%** teniendo como meta en el indicador el **100%**.

En el año 2018 se realizó una intervención al archivo institucional, la cual quedó inconclusa, generando la acumulación de múltiples fondos documentales. En respuesta a esta situación, para el año 2025 se adoptaron nuevos planes y programas orientados al desarrollo óptimo de la gestión archivística.

Resultados furag

+ 5,3 puntos
Sobre el grupo par

Esto evidencia un desempeño institucional
por encima de entidades comparables



Evaluación De Gestión MIPG

El reporte se realizó en **2025**, la evaluación corresponde a la **gestión institucional de la vigencia 2024**, analizando la implementación de las políticas del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)**.

- ✓ Los resultados permitieron identificar fortalezas y brechas.
- ✓ Se definieron acciones de mejora para fortalecer las políticas con menor desempeño

Rendición de informes A entes de control

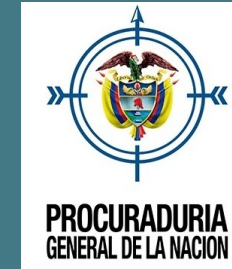


Contraloría departamental de Nariño

En auditoría de la Contraloría Departamental se identificó un (1) hallazgo administrativo por inconsistencias en la rendición de la cuenta en SIA Contralorías.

Acciones de mejora implementadas

Se formuló y ejecutó Plan de Mejoramiento, que incluyó validación rigurosa previa al cargue de información financiera, documentación de errores detectados y establecimiento de alertas y controles internos para prevenir reincidencias.



Cumplimiento en transparencia ITA

La entidad fue evaluada a través del aplicativo del Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA, en donde se identificó algunos componentes susceptibles de mejora relacionados con la publicación y organización de la información obligatoria en el la pagina web.

Acciones de mejora implementadas

Se realizaron ajustes y actualizaciones en la página web institucional, garantizando el cumplimiento de los principios de transparencia y acceso a la información pública, y asegurando que la información esté disponible de forma clara y accesible para ciudadanos y entes de control.

GESTIÓN DE AUDITORIA INTERNA DE LA VIGENCIA 2025

EJECUCION DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIA

- Auditorías estratégicas, misionales, de apoyo y evaluación
- Alto nivel de cumplimiento del plan anual.
- Evaluación según MIPG y marco nacional

HALLAZGOS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Debilidades en documentación
- Gestión de riesgo y controles previos
- Ajustes en el cumplimiento de lineamientos

PLANES DE MEJORA Y SEGUIMIENTO

- Formulación de acciones correctivas y preventivas
- Indicadores y seguimiento periódico a los planes
- Fortalecimos el enfoque preventivo del control

Se implementó auditorias para fortalecer el sistema de control interno y fomentar la mejora continua

TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO.



GESTIÓN DE PQRS

Se recibieron

6 PQRS

- ✓ 2 felicitaciones de usuarios
- ✓ 4 sugerencias y quejas (Observaciones para mejorar)

Atención oportuna

100
0%

- ✓ Las PQRS fueron tramitadas y respondidas dentro de los términos establecidos

Pagina web

Fortalecimiento de la
Transparencia
Digital

- ✓ Actualización integral de la pagina web
- ✓ Menú de transparencia y acceso a la información
- ✓ Acceso oportuno a los actos administrativos, contratación, informes de gestión, estados financieros

El CDA de Nariño se encuentra comprometido con la transparencia digital y el gobierno abierto

Gestión gerencial

Se enfocó en la formalización legal, la modernización de procesos y el fortalecimiento de la infraestructura para dar soporte al crecimiento operativo.

Marco
Estratégico
y de
Gobernanza

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

“Hacia una movilidad segura y sostenible” 2025-2027

- Orienta la operación técnica
- Establece metas administrativas.

Saneamiento
Normativo y
de Seguridad
Jurídica

REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

Su adopción en marzo de 2025, brindó la base legal necesaria para la gobernanza del personal

Gestión
Estratégica
del Talento
Humano

PLANTA TEMPORAL DE TRABAJADORES OFICIALES

Planta temporal de **8 trabajadores** para ejecutar proyectos de señalización vial y reparaciones locativas, sin afectar la planta permanente

Transformación
Infraestructura
Física

MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA
Reparación del cielo raso, cambio de tejas externas y aplicación de pintura para la modernización de las oficinas



CONCLUSIONES

- ❖ El 2025 marcó un año de consolidación técnica y financiera para el CDA de Nariño, evidenciado en el crecimiento del 18.15% en vehículos inspeccionados y el aumento del 100.7% en nuestros ingresos operativos.
- ❖ La ratificación de la acreditación por parte de la ONAC y el sobresaliente 97.75% en los estándares de Salud y Seguridad en el Trabajo, son garantía de un servicio técnico de calidad, seguro y altamente confiable.
- ❖ Se revertió el déficit, logrando un excedente positivo y protegiendo el patrimonio de la Entidad.
- ❖ La reactivación de contratos gubernamentales apalancó la liquidez y aseguró la viabilidad operativa a corto plazo.
- ❖ La inversión en infraestructura, modernización tecnológica y formalización normativa nos preparan sólidamente para cumplir nuestra meta de ser el Centro de Diagnóstico Automotor líder de Nariño para el año 2027.



REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE SOCIOS

FECHA: 27/03/2026

6. Informe y Dictamen del Revisor Fiscal.



<https://www.cdanar.gov.co>



REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE SOCIOS

FECHA: 27/03/2026

7. Aprobación de los Estados Financieros.



<https://www.cdanar.gov.co>



REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE SOCIOS

FECHA: 27/03/2026

8. Proyecto de Distribución de utilidades.

Para la vigencia 2025 no hay distribuciones de utilidades porque “conforme al precepto normativo invocado, y en concordancia con el artículo 151 del Código de Comercio, se prohíbe distribuir utilidades mientras no se hayan absorbido las pérdidas que afecten el capital”.



<https://www.cdanar.gov.co>



REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE SOCIOS

FECHA: 27/03/2026

9. Propositiones y varios.



<https://www.cdanar.gov.co>





MUCHAS GRACIAS
POR SU
ATENCIÓN Y
PARTICIPACIÓN

Información de contacto:



3182431730



gerenciacda@gmail.com



[www.cdanarino.gov.c](http://www.cdanarino.gov.co)



Calle 19 a # 42-50
Barrio Pandiaco